



No. De Oficio: SLRG/AOC/208/2025

Asunto: Contestación a solicitud
de información

**MTRO. JUAN PABLO GARCÍA CASTILLÓN
DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO**

PRESENTE

El que suscribe, Licenciado Arnulfo Ortega Contreras, en mi carácter de Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, y Presidente de las Comisiones Edilicias de Agua para Todas y Todos; Innovación, Ciencia y Tecnología; y Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico, a lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, me permite dar respuesta en sentido AFIRMATIVO a la solicitud de información pública registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio antes citado, conforme a lo siguiente:

SESIONES CELEBRADAS POR LAS COMISIONES EDILICIAS QUE PRESIDO.

Comisión Edilicia de Agua para Todas y Todos

Sesiones realizadas:

- 21 de octubre de 2024 – 10:00 h
- 21 de diciembre de 2024 – 10:00 h
- 28 de febrero de 2025 – 11:00 h
- 26 de marzo de 2025 – 11:30 h
- 25 de julio de 2025 – 12:00 h
- 25 de septiembre de 2025 – 12:00 h

Sesiones canceladas o no realizadas:

- 28 de enero de 2025 – Cancelada
- 29 de agosto de 2025 – Cancelada
- Abril, mayo y junio de 2025 – No se realizaron sesiones
(Oficio SLRG/AOC/161/2025)



Comisión Edilicia de Innovación, Ciencia y Tecnología

Sesiones realizadas:

- 22 de diciembre de 2024 – 11:30 h
- 26 de enero de 2025 – 11:30 h
- 17 de febrero de 2025 – 11:30 h
- 25 de junio de 2025 – 10:00 h
- 25 de julio de 2025 – 10:00 h
- 29 de agosto de 2025 – 10:00 h
- 25 de septiembre de 2025 – 10:00 h

Sesiones canceladas o no realizadas:

- 26 de marzo de 2025 – Cancelada (orden del día publicada)
- Abril, mayo y junio de 2025 – No se realizaron sesiones
(Oficio SLRG/AOC/161/2025)

Comisión Edilicia de Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico

Sesiones realizadas:

- 21 de octubre de 2024 – 11:00 h
- 12 de febrero de 2025 – 12:00 h
- 10 de marzo de 2025 – 12:00 h
- 03 de julio de 2025 – 11:00 h
- 06 de junio de 2025 – 11:00 h
- 25 de septiembre de 2025 – 11:30 h

Sesiones canceladas o no realizadas:

- 08 de enero de 2025 – Cancelada
- 18 de diciembre de 2024 – Cancelada
- 29 de agosto de 2025 – Cancelada
- Abril, mayo y junio de 2025 – No se realizaron sesiones
(Oficio SLRG/AOC/161/2025)

INICIATIVAS PROMOVIDAS EN EL MARCO DE LAS COMISIONES EDILICIAS QUE PRESIDO

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, he presentado ante el Pleno del Ayuntamiento diversas iniciativas de ordenamiento municipal, con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana, mejorar la regulación institucional, atender problemáticas ambientales urgentes y promover el desarrollo económico local. A continuación, se detallan:

1. Reforma al Reglamento Orgánico del SEAPAL Vallarta

Acuerdo 55/2024 – 15 de noviembre de 2024

Propuse reformar los artículos 14 y 17 del Reglamento Orgánico del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (SEAPAL Vallarta), con el fin de incorporar al Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Agua para Todas y Todos como integrante formal del Consejo de Administración, con voz y voto. Esta reforma busca garantizar la participación activa del regidor en la toma de decisiones estratégicas del organismo, así como el acceso a información técnica, financiera y operativa relevante para el cumplimiento de sus atribuciones.

2. Reforma integral al marco normativo del SEAPAL Vallarta

Acuerdo 238/2025 – 24 de julio de 2025

En coautoría con el Presidente Municipal, propusimos actualizar los artículos 6, 7, 11, 25 y 68 del Reglamento del SEAPAL Vallarta, con el objetivo de clarificar las competencias del Ayuntamiento y del Consejo de Administración. Esta iniciativa busca fortalecer la gobernanza del organismo operador, mejorar la coordinación institucional y asegurar que las decisiones técnicas estén alineadas con el interés público.

3. Creación de la plataforma digital “Vallarta Emprende”

Acuerdo 239/2025 – 24 de julio de 2025

Presenté esta iniciativa para diseñar e implementar un espacio digital institucional que visibilice a emprendedores locales, facilite el contacto directo con turistas y promueva

el consumo responsable. Su objetivo es dignificar el trabajo autónomo, fortalecer la economía comunitaria y posicionar a Puerto Vallarta como destino turístico inclusivo y sostenible.

4. Diagnóstico técnico de redes de drenaje en zonas costeras

Acuerdo 240/2025 – 24 de julio de 2025

Ante los reportes de contaminación por enterococos fecales en playas del municipio, propuse solicitar a SEAPAL Vallarta la elaboración urgente de un diagnóstico técnico que identifique posibles descargas de aguas negras en zonas costeras. La iniciativa contempla recorridos de inspección, georreferenciación de puntos críticos y diseño de un protocolo de monitoreo interinstitucional, con el fin de proteger la salud pública, el equilibrio ecológico y la actividad turística.

5. Reforma al Reglamento del Gobierno Municipal

Acuerdo 241/2025 – 24 de julio de 2025

Propuse modificar los artículos 41 y 50 fracción II del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, con el objetivo de mejorar la regulación interna de las sesiones del Ayuntamiento, fortalecer la validez de sus decisiones y clarificar las atribuciones de los regidores en el proceso deliberativo. Esta reforma busca dotar de mayor certeza jurídica y operativa al funcionamiento del cuerpo edilicio.

6. Creación del Consejo Consultivo Municipal y expedición de su reglamento interno

Acuerdo 273/2025 – 04 de agosto de 2025

Presenté esta iniciativa para establecer un órgano colegiado, técnico y ciudadano, con funciones de consulta, asesoría y opinión en materia de desarrollo municipal, participación ciudadana y mejora de la gestión pública. El Consejo Consultivo Municipal busca institucionalizar el diálogo entre sociedad civil y gobierno, canalizar demandas sociales con enfoque técnico y fortalecer la legitimidad de las políticas públicas.



7. Elaboración del Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS)

Acuerdo 286/2025 – 27 de agosto de 2025

Propuse instruir la elaboración del PIMUS como instrumento rector de planeación con visión al año 2040, que defina políticas, programas y proyectos orientados a garantizar una movilidad segura, incluyente, eficiente y ambientalmente responsable. La iniciativa contempla la participación de dependencias municipales, organismos de planeación, academia y sociedad civil, y busca atender los retos derivados del crecimiento urbano, la vocación turística y la conectividad regional.

Sin otro particular, reitero mi compromiso con la transparencia, la legalidad y el fortalecimiento institucional, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

ATENTAMENTE

PUERTO VALLARTA, JALISCO. A 09 DE OCTUBRE DE 2025
“2025, AÑO DE LA EMILINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE
ENFERMEDADES INFECCIOSAS”

LIC. ARNULFO ORTEGA CONTRERAS
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA,
JALISCO

